

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Nivel Superior/Ministro  * Ejercer la representación legal del Ministerio de Desarrollo Urbano y vivienda, pudiendo celebrar a nombre de este, toda clase de actos administrativos, convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos de conformidad a la legislación vigente * Emitir las políticas y el marco regulador de Desarrollo Urbano y vivienda que garanticen un adecuado desarrollo del sector y controlar su cumplimiento	Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.	Número de informes en relación a las regulaciones, normativas técnicas y herramientas complementarias elaboradas para el desarrollo urbano y el hábitat.	Ene-Jun = 1
			Número de informes en relación a las regulaciones, normativas técnicas y herramientas complementarias implementadas para el desarrollo urbano y el hábitat.	Ene-Jun = 1
			Número de informes en relación a los procesos de socialización, difusión y fortalecimiento de capacidades a nivel nacional y local de temas de hábitat	Ene-Jun = 3
2	Nivel Superior/Ministro  * Realizar el control de la gestión Institucional y disponer las acciones correspondientes * Dirigir, coordinar y evaluar la gestión del Sistema Nacional de Hábitat y Asentamientos Humanos	Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional.	Porcentaje de los Proyectos de Vivienda Casa Para Todos 100% subsidiadas atendidos	Ene-Mar = NA
			Porcentaje de viviendas de la Misión Casa para Todos en ejecución	Ene-Jun = 100%
			Porcentaje de hogares en extrema pobreza con vivienda propia y digna.	Ene-Dic = 56,10%
3	Nivel Superior/Ministro  * Expedir conforme a la ley, acuerdos, resoluciones, reglamentos y más disposiciones requeridas para la conducción de la gestión Institucional	Incrementar la aplicación de la política pública con normativas, estrategias y herramientas, para el Uso, Gestión de Suelo y Catastros.	Porcentaje de terrenos calificados en la base de datos de Banco de Suelos.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de avance de la elaboración de la propuesta de normativa técnica en materia de Uso, Gestión de Suelo y Catastro.	Ene-Jun = 50%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
4	Subsecretaría Hábitat y Asentamientos  * Formular lineamientos de la Política de Hábitat Sustentable y Asentamientos Humanos * Aprobar proyectos y servicios de hábitat y asentamientos humanos * Coordinar el diseño de instrumentos de gestión del hábitat y desarrollo de asentamientos humanos	Incrementar, reformular, revitalizar e intervenir en las áreas consolidadas de las ciudades en coordinación con los diferentes actores clave de instituciones del gobierno nacional y local, academia, entre otros, MEDIANTE lineamientos de política de hábitat.	Número de informes en relación a las regulaciones, normativas técnicas y herramientas complementarias elaboradas para el desarrollo urbano y el hábitat.	Ene-Jun = 1
			Número de informes en relación a las regulaciones, normativas técnicas y herramientas complementarias implementadas para el desarrollo urbano y el hábitat.	Ene-Jun = 1
		Incrementar el fortalecimiento de las capacidades con los diferentes actores clave de instituciones del gobierno nacional y local, academia, entre otros en desarrollo urbanísticos, MEDIANTE la implementación de una legislación urbana acorde a las actuales y futuras necesidades.	Número de informes en relación a los procesos de socialización, difusión y fortalecimiento de capacidades a nivel nacional y local de temas de hábitat	Ene-Jun = 3

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	Subsecretaría de Vivienda  * Promover la gestión descentralizada de vivienda de interés social en articulación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados * Validar información en materia de vivienda solicitada por entidades externas * Establecer las directrices para el desarrollo de los instrumentos técnicos e informáticos requeridos para una adecuada gestión de los programas y proyectos acorde a las metas planteadas	Incrementar la vivienda segura y digna en el marco del programa vivienda de interés social a nivel nacional.	Porcentaje de los Proyectos de Vivienda Casa Para Todos 100% subvencionados atendidos.	Abr-Jun = 95%
			Porcentaje de Informes Técnicos de estado, supervisión de avance y ejecución de obras de Proyectos de Vivienda de Interés Social.	Ene-Feb = 98%
			Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subsidiados levantadas.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de los Anteproyectos de Vivienda Casa Para Todos 100% subsidiado atendidos.	Ene-Mar = 95%
			Porcentaje de Tipologías de Vivienda de Interés Social revisadas.	Abr-Jun = 80%
6	Subsecretaría de Uso, Gestión de Suelo, Uso y Catastro  * Elaborar instrumentos técnicos para la verificación de predios rurales estatales destinados para vivienda, previa a su regularización por parte de la autoridad agraria nacional o su delegado. * Proponer directrices, lineamientos, normas, instrumentación técnica para la aprobación de la máxima autoridad relacionada con el Sistema Nacional de Catastro Integrado Georreferenciado de Hábitat y Vivienda y la conformación del Banco de Suelos.	Incrementar el número de terrenos óptimos para la implementación del Programa Casa para Todos	Porcentaje de terrenos calificados en la base de datos de Banco de Suelos.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de avance de la elaboración de la propuesta de normativa técnica en materio de Uso, Gestión de Suelo y Catastro.	Ene-Jun = 50%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
7	Coordinación zonal 1	Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
8	Dirección Provincial Sucumbios  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
9	Dirección Provincial Carchi  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, <u>catastros y gestión social de asentamientos humanos.</u>	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
10	Dirección Provincial Imbabura  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, <u>catastros y gestión social de asentamientos humanos.</u>	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
11	Dirección Provincial Esmeraldas  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, <u>catastros y gestión social de asentamientos humanos.</u>	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
12	<b>Coordinación zonal 2</b>	Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
13	Dirección Provincial Pichincha  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, <u>catastros y gestión social de asentamientos humanos.</u>	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
14	Dirección Provincial Napo  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, <u>catastros y gestión social de asentamientos humanos.</u>	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15	Dirección Provincial Orellana  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
16	<b>Coordinación zonal 3</b>	Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
17	Dirección Provincial Cotopaxi  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
18	Dirección Provincial Chimborazo  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
19	Dirección Provincial Tungurahua  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
20	Dirección Provincial Pastaza  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
21	<b>Coordinación zonal 4</b>	Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
22	Dirección Provincial Manabí  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
23	Dirección Provincial Santo Domingo  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
24	<b>Coordinación zonal 5</b>	Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
25	Dirección Provincial Bolívar  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
26	Dirección Provincial Guayas  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
27	Dirección Provincial Los Ríos  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
28	Dirección Provincial Santa Elena  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
29	<b>Coordinación zonal 6</b>	Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
30	Dirección Provincial Cañar  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
31	Dirección Provincial Azuay  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
32	Dirección Provincial Morona Santiago  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
33	Coordinación zonal 7	Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
34	Dirección Provincial Loja  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
35	Dirección Provincial El Oro  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
36	Dirección Provincial Zamora Chinchipe  * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos.	Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional.	Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda.	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas.	Ene-Mar = 100%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
37	Dirección Administrativa  * Coordinar y controlar la gestión de las direcciones: "Administrativa", "Administración de Recursos Humanos", "Gestión Financiera" y de "Tecnología de la Información y Comunicaciones"; a fin de garantizar la eficiencia y transparencia de los procesos de apoyo y facilitar el adecuado desempeño de los procesos gobernantes y agregadores de valor	Incrementar el control en la administración y custodia de los bienes de Planta Central MEDIANTE la baja de bienes de conformidad al Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Público.  Incrementar el número de procesos finalizados en el portal de compras públicas MEDIANTE el registro de la documentación faltante.	Porcentaje de bienes dados de baja	Ene-Jun = 100%
			Numero de procesos finalizados en el portal de Compras Públicas	Ene-Mar = 2

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
38	Dirección de Administración de Recursos Humanos * Administrar el sistema integrado de Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional del MIDUVI, como apoyo al cumplimiento de la misión institucional.	Mantener el porcentaje de personal con discapacidad cumpliendo con la normativa vigente, MEDIANTE la inclusión o reemplazo de los puestos ocupados por personas con discapacidad, enfermedades catastróficas y sustitutos.	TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	Ene-Mar = 40%
39	Dirección Financiera * Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la gestión del MIDUVI de conformidad con la normatividad vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones.	Incrementar la ejecución presupuestaria a nivel nacional MEDIANTE la desconcentración oportuna de espacios presupuestarios y seguimiento de ejecución presupuestaria.	FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	Enero = 8,33%
		Reducir las observaciones de los Organismos de Control referente a la antigüedad de Saldos en los estados financieros MEDIANTE el análisis de las cuentas de los estados financieros	Número de ajustes contables realizados	Enero = 15
		Reducir los tiempos en los procesos de pagos de gasto corriente e inversión MEDIANTE la implementación de directrices que establece el marco legal vigente	Porcentaje de procesos de pago realizados a tiempo	Enero = 2%
40	Dirección de Procesos * Administrar los procesos institucionales ingresándolos a un ciclo de mejora continua con la finalidad de generar productos y servicios de calidad, con orientación a la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente interno, cliente externo ciudadanía, cliente externo empresa y cliente externo gobierno.	Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MEDIANTE la identificación, estandarización y control de los servicios que presta la institución y los procesos que apalancan la consecución de los mismos.	Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER	Enero = 8,33%
			Porcentaje de satisfacción del usuario externo	Ene-Mar = NA
			Porcentaje de procesos sustantivos mejorados	Ene-Jun = 100%
			Porcentaje de trámites administrativos simplificados	Ene-Jun = 100%
35	Dirección de Gestión del Cambio de Cultura Organizacional * Promover, administrar e implementar procesos de transformación y desarrollo organizacional, direccionado a mejorar la cultura y establecer una madurez aceptable de la institución apoyando la implementación de planes, programas y proyectos de eficiencia e innovación y articulando la gestión interinstitucional.	Incrementar la calidad de la gestión institucional MEDIANTE la implementación del plan de mejora continua de clima y cultura organizacional y el análisis del nivel de satisfacción de atención al ciudadano.	Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.	Ene-Mar = NA
			Porcentaje de satisfacción del ciudadano de la atención recibida a nivel nacional	Enero = 90%
36	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones * Administrar y proveer servicios informáticos y tecnologías de la información y comunicaciones para el procesamiento de datos y acceso a la información, garantizando la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información	Incrementar la efectividad en la atención de incidentes y requerimientos de usuario, MEDIANTE la mejora continua de la mesa de servicios.	Porcentaje de incidentes y/o requerimientos atendidos	Ene-Feb = 95%
		Incrementar la disponibilidad de los servicios informáticos y aplicaciones de negocio del MIDUVI, MEDIANTE la administración adecuada y monitoreo de la plataforma tecnológica.	Porcentaje de disponibilidad de los servicios/sistemas informáticos institucionales.	Ene-Mar = 98%
		Incrementar los niveles de seguridad de la información, MEDIANTE la actualización y seguimiento continuo de la implementación de normas, procedimientos relacionados a seguridad de la información.	Número de Informes de cumplimiento generados.	Ene-Jun = 6
		Incrementar la efectividad en la automatización de los procesos institucionales solicitados por las distintas unidades requirentes, MEDIANTE el desarrollo, mantenimiento y/o adquisición de sistemas informáticos.	Porcentaje de requerimientos implementados relacionado al desarrollo de software informático.	Ene-Feb = 95%



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
37	Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación  * Supervisar la administración del Sistema de Información Sectorial y generar los procedimientos y mecanismos para su implementación * Elaborar informes estadísticos sectoriales	Incrementar el seguimiento y evaluación a la gestión del Ministerio MEDIANTE implementación de mecanismos de control a la ejecución presupuestaria, gestión de Proyectos y compromisos institucionales.	Número de Informes a la gestión de compromisos Presidenciales	Enero = 1
			Número de Informes en el Seguimiento de obras	Enero = 1
			Número de reportes para la actualización de LOTAIP (matriz a4)	Enero = 1
			Número de notificaciones, acciones y lineamientos para el cumplimiento de los proyectos y metas en GPR	Enero = 1
			Número de Informes de seguimiento, control y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional	Enero = 1
			Número de Informes de la gestión de incentivos/subvenciones de vivienda ejecutados por Miduvi	Enero = 1
			Número de Informes de Seguimiento a Misión Casa para Todos	Enero = 1
			Número de Informes de cumplimiento de metas y proyectos ejecutados en la herramienta GPR	Ene-Mar = 1
			Número de Informes de desarrollo de Información Institucional Estadística y Geográfica	Ene-Mar = 1
			Número de Informes de avance en la ejecución de proyectos en el módulo de Seguimiento del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública SIPeIP	Ene-Jun = 1
38	Dirección de Planificación e Inversión  * Planificar, programar y evaluar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos, acorde con la política sectorial e institucional y coordinar la programación técnica, presupuestaria y financiera plurianual y anual de la inversión del MIDUVI.	Incrementar la eficiencia en la planificación institucional MEDIANTE la ejecución de eventos de capacitación y aplicación de guías y metodologías	Número de eventos de capacitación en temas de Planificación e Inversión ejecutados	Ene-Mar = 1
			Porcentaje de Reformas a la PAP atendidas en el tiempo establecido	Enero = 100%
		Incrementar la eficiencia en aplicación de lineamientos y guías metodológicas de proyectos MEDIANTE la actualización de los proyectos de inversión	Número de proyectos de inversión actualizados en el sistema SIPeIP.	Ene-Jun = 2
39	Coordinación General Jurídica  * Brindar y sustentar el asesoramiento legal o jurídico en las etapas de la contratación pública derecho administrativo, procesal y otros, orientado a garantizar la seguridad jurídica de la gestión institucional y emitir criterios jurídicos internos sobre la legalidad de los actos contratos y normas que se generen.	Incrementar la visibilización y el posicionamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MEDIANTE la difusión oportuna de los resultados de la gestión institucional, cuyo sustento corresponde a las acciones de comunicación en los territorios, a nivel nacional.	Número de boletines de prensa producidos y difundidos	Enero = 10
			Número de videos producidos y difundidos	Enero = 8
			Número de mensajes generados desde los territorios que son validados y difundidos por las redes sociales oficiales (Facebook y Twitter).	Enero = 60
40	Dirección de Comunicación Social  * Plan estratégico de comunicación y atención al ciudadano del MIDUVI Informe trimestral de evaluación del plan estratégico de comunicación y atención al ciudadano del MIDUVI.	Incrementar la agilidad y eficiencia en los procesos de la Coordinación General Jurídica MEDIANTE la estandarización y planificación de procesos internos, elaboración de instrumentos jurídicos sobre la aplicación y normativa del Derecho Administrativo Constitucional.	Porcentaje de trámites atendidos a Patrocinio Legal	Ene-Mar = 100%
			Porcentaje de criterios jurídicos emitidos a tiempo	Ene-Mar = 80%
			Porcentaje de trámites atendidos a Organizaciones Sociales	Ene-Mar = 80%



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INTERVENCIONES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MSc. JHON ORLANDO USIÑA PINCHAO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:jousina@miduvi.gob.ec">jousina@miduvi.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2983600 EXTENSIÓN 1116	

**NOTA:** Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.